

EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO REALIZADO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2011

El día 12 de diciembre a las 11:00 am en las instalaciones de la Institución Universitaria Colombo Americana – UNICA y con la participación de las siguientes personas:

No.	Nombre	Cargo
1	Maria Lucia Casas	Rectora
2	Mónica Rodríguez	Directora Académica
3	María Alejandra Baene	Directora de Admisiones y Bienestar
4	Andrés Rodríguez	Director Administrativo y Financiero
5	Beinerth Chitiva	Representante de los Docentes
6	Claudia Caicedo	Coordinadora de Investigaciones
7	Andrea Ariza	Designada Consejo Superior
8	Claudia Liliana Muñoz	Directora de Registro y Control

Se llevó a cabo el consejo Académico, en la agenda en el único punto, se trató el tema de Derechos Pecuniarios:

DERECHOS PECUNIARIOS

El Consejo Académico autorizó incrementar el valor de la matrícula de los alumnos antiguos para el año 2012 en el 4.02%, el cual corresponde al porcentaje ponderado de incremento del IPC reportado entre los últimos doce

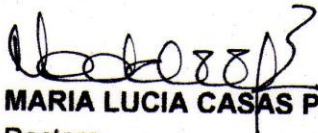
Calle 19 No. 2-49
 PBX: 2811777
 Bogotá, D.C. Colombia
www.unica.edu.co

meses del año, es decir de octubre de 2010 a octubre de 2011. Ese mismo incremento será aplicado a los otros conceptos tales como inscripciones, certificados y derechos de grado.

Los valores de matrícula para los alumnos nuevos aprobados por el Consejo Académico fueron: programa Licenciatura en Educación Bilingüe DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000) y programa Especialización en Educación Bilingüe CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$4.100.000), estos valores de matrícula se realizaron teniendo en cuenta los siguientes factores: Proceso de autoevaluación y acreditación del programa de Licenciatura en Educación Bilingüe, Capacitación y formación de los docentes de la Institución y formación del docente investigador que se adelantarán en el 2012 (se anexa tabla justificación valores matrícula año 2012 e informe justificación del incremento en los derechos pecuniarios)

Se autoriza a la Rectora para enviar la respectiva comunicación al Ministerio de Educación Nacional indicando los valores correspondientes.

Original firmado por:



MARIA LUCIA CASAS PARDO
Rectora



CLAUDIA LILIANA MUÑOZ MAYA
Secretaria Consejo Académico